

Francisco Moreno Fernández

Doctor en Lingüística Hispánica. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Académico correspondiente de la **Academia Cubana de la Lengua**.

Es investigador miembro del **Instituto Franklin-UAH**. Ha sido investigador visitante en las universidades de Londres, Nueva York, Quebec y Tokio, profesor visitante en las universidades de Gotemburgo, Sao Paulo, Illinois en Chicago y Brigham Young de Utah. Asimismo ha sido director de los **Institutos Cervantes de Sao Paulo y de Chicago**, y director académico para la red internacional del Instituto Cervantes.

Director ejecutivo del Instituto Cervantes en *Harvard University* y Catedrático de la Universidad de Alcalá.

>> *Twitter: @fmorenofdez*





Panorama interdisciplinario del ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Francisco Moreno Fernández

El quinto centenario de la llegada de Juan Ponce de León a Florida en busca de la fuente de la eterna juventud, en 1513, y el tercer centenario del nacimiento de Junípero Serra Ferrer, misionero franciscano y fundador de San Diego (de Alcalá) son pretextos suficientes para presentar un panorama del español en los Estados Unidos desde una perspectiva transdisciplinaria. Y lo transdisciplinario se entiende aquí como lo relativo a varias materias que se integran o conjugan para dar cuenta de una misma realidad. La realidad de referencia es la lengua española de -y en- los Estados Unidos, vista desde las aportaciones convergentes de la historia, la sociología, la economía o la lingüística; y, dentro de esta última, la dialectología y la sociolingüística. Este análisis transdisciplinario ofrece algunas reflexiones sobre la historia social del español en los Estados Unidos, el perfil demográfico de la población hispana, la naturaleza dialectal del español estadounidense, su convivencia con la lengua inglesa y su proyección en los espacios educativos.

1 *Historia social de la lengua*

La historia social del lenguaje es una disciplina que analiza la dinámica de las lenguas como un componente de las sociedades (Burke 1996; Moreno Fernández 2005). No negaremos aquí las tendencias evolutivas internas de los idiomas, pero sí reivindicaremos el peso de los hechos sociales sobre la forma que las lenguas van adquiriendo y modificando a lo largo del tiempo.

El pasado más remoto del español en los Estados Unidos viene trazado por una secuencia de sucesos históricos cuyos protagonistas eran portadores de unas modalidades lingüísticas particulares. Alvar Núñez Cabeza de Vaca, nacido en Sevilla, utilizó su modalidad andaluza en largas expediciones por el sur de los actuales Estados Unidos. Juan Ponce de León, vallisoletano de nacimiento, llevó su castellano por primera vez a la Florida a principios del siglo XVI. Francisco Vázquez Coronado llegó a México, con 25 años de edad, como usuario del español de su cuna salmantina, que tuvo que

difundir en las exploraciones de Arizona hacia 1540. Antes, había llegado al sur de los Estados Unidos un esclavo llamado Esteban, bilingüe beréber – español, el primer africano que puso su pie en Norteamérica. Hernando de Soto, colonizador de la Florida, fue un extremeño que murió junto al Misisipi y que, con toda seguridad, portó la modalidad de su Badajoz natal. Juan de Oñate, colonizador de buena parte del actual Nuevo México, nació en Zacatecas, por lo que, aun siendo hijo de españoles, debió hacer uso de un español parcialmente americanizado. Finalmente, Junípero Serra, ya en el siglo XVIII, debió ser bilingüe catalán-castellano y bien podría representar a los hablantes de otras lenguas peninsulares o europeas que acabaron conviviendo con el español en tierras americanas.

Todas las referencias anteriores podrían parecer una simple retahíla de viejas glorias para el orgullo hispano, pero lo cierto es que detrás de cada nombre hay una historia lingüística que ayuda entender cómo el español fue adquiriendo forma, con el paso del tiempo, en el actual territorio estadounidense: un español llevado desde el occidente peninsular (Asturias, Salamanca), sobre todo de las áreas sureñas fonéticamente más innovadoras (Andalucía, Extremadura), que pronto se acriolló en México, difundiéndose de esta manera, y que convivió con otras lenguas llevadas desde la costa atlántica oriental (catalán, vasco); siempre al lado de las lenguas de los indios norteamericanos, especialmente del suroeste, donde predomina la familia yutoazteca. La sola composición de la expedición de Juan de Oñate podría explicarnos qué forma tenía la lengua española llevada por primera vez a Nuevo México. De los poco más de 300 expedicionarios que acompañaron a Oñate, un tercio (103) eran nacidos en México; los demás eran españoles, con predominio de los andaluces (66), lo que revela el peso que en ese grupo humano tuvieron las hablas más innovadoras del español de la época, las que no distinguían *s-z* o debilitaban las consonantes en posición final de sílaba.

De los poco más de 300 expedicionarios que acompañaron a Oñate, 66 eran andaluces, lo que revela el peso que en ese grupo humano tuvieron las hablas más innovadoras del español de la época, las que no distinguían s-z o debilitaban las consonantes en posición final de sílaba

2

Sociología y demografía

Tal fue el germen de una modalidad del español que ya contenía rasgos que han sobrevivido hasta hoy en el español estadounidense patrimonial. Durante el periodo de los asentamientos españoles, entre 1597 y 1848, esa modalidad se extendió por todo el Sur y el Oeste del actual Estados Unidos, de modo que a comienzos del XIX ocupaba un territorio más extenso que el francófono, que iba desde Québec a la Luisiana, o que el anglófono, restringido a la franja costera de las conocidas como 13 colonias. No puede pensarse, sin embargo, que esa modalidad de español haya sido absolutamente homogénea, ya que, a las diferencias nacidas de las variedades de origen de los colonos, había que sumar las de carácter sociolingüístico. Rosaura Sánchez estudió, ya en los años ochenta, la relación existente entre el tipo de inmigración que llegó a los Estados



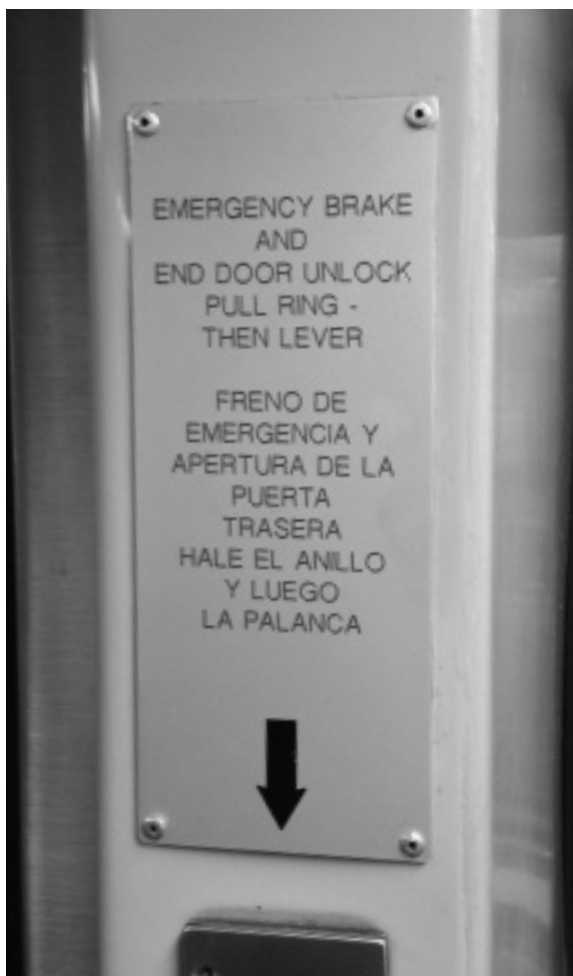
Unidos procedente de México, durante los periodos de anglización (1849-1912) y de estatalización (1913-1960), y los empleos a los que se dedicaba. El resultado de esa relación refleja una diversidad sociolingüística perfectamente comprensible: hasta 1900, se puede distinguir entre la formación de colonias mexicanas de naturaleza agropecuaria y la expansión hacia el oeste de la población anglohablante, dedicada a la minería y al ferrocarril, que provocó las primeras acomodaciones entre las lenguas española e inglesa; entre 1900 y 1940, la llegada de mexicanos comenzó a ser masiva a la vez que variada en cuanto a su perfil sociolingüístico, pues llegaron agricultores junto a mineros y comerciantes junto a ganaderos; desde 1940 la llegada de temporeros de bajo nivel sociocultural, junto a indocumentados de todo tipo, contribuyó a consolidar un español de cuño mexicano, con usos populares o vulgares propios de un grupo humano de nivel educativo bajo y economía precaria.

La sociología de la población de origen hispano a partir de 1960 arroja unos datos muy conocidos (vid. pewhispanic.org) que no es preciso reiterar aquí de un modo exhaustivo. Con todo, no nos resistimos a resaltar algunos hechos a los que no siempre se les concede la importancia que merecen. Uno de ellos es el alto porcentaje de hispanos o latinos que utiliza el español en casa, con valores que se van reduciendo poco a poco, pero que aún rondan el 70%, lo que es mucho para la migración estabilizada en un país de acogida. Además, el español es seña de identidad primaria para un grupo poblacional que, en algunas ciudades estadounidenses, alcanza proporciones muy significativas (Chicago: 24%; Nueva York: 38%; Los Ángeles: 44%) y que va extendiendo su presencia por todo el territorio de la Unión con un patrón de crecimiento similar al de la formación de cristales. Por otro lado, hasta hace unos años los inmigrantes hispanohablantes llegaban de tres países principalmente (México, Puerto Rico y Cuba) y se asentaban en tres áreas

prioritarias (Suroeste, Nueva York y Miami); en la actualidad, se ha diversificado de modo notable tanto el origen de los hispanos como sus preferencias de asentamiento, aunque entre los mexicanos (63%) y el Suroeste siga existiendo un vínculo poderoso, como ocurría en el periodo de asentamientos, ahora demográficamente más cuantioso y sociológicamente más diverso. Queda por saber con seguridad si, como se afirma en algunos informes (Instituto Cervantes 2013), los Estados Unidos serán el primer país hispanohablante en 2050. Las proyecciones estadísticas hablan de un tercio de hispanos o latinos en una población estadounidense de 438 millones, que habría que enfrentar a una población de 150 millones proyectada para esa misma fecha en México. Es muy poca la diferencia para saber qué puede ocurrir realmente, ya que la dinámica migratoria será fundamental, así como la evolución del mantenimiento de la lengua, pero no deja de ser cierto que Estados Unidos va camino de consolidarse en la cabecera demográfica de la hispanofonía.

Lingüística

La lingüística está aceptando con claridad que el español de los Estados Unidos ha de incorporarse como uno más al mosaico de variedades geolectales del mundo hispánico. Así como hay un español de Andalucía, de Puerto Rico o de Chile, existe un español estadounidense, ya con la suficiente estabilidad y homogeneidad; y sin que ello impida distinguir variedades internas, como lo serían un español cubano-estadounidense (en Florida), uno puertorriqueño exterior (en el Noreste, diferenciado del isleño), otro centroamericano-estadounidense (en el oriente central) y, finalmente, otro méxico-estadounidense, extendido por todo el país.



Aviso en el metro de Boston.
© Francisco Moreno Fernández

También ha de comentarse la diversidad sociolingüística derivada de la extracción social de los hispanos, que contrasta los usos urbanos con los rurales y los cultos con los vulgares (*truje* 'traje', *semos* 'somos', *íbanos* 'íbamos', *juera* 'fuera'), y la diversidad que depende del arraigo de la lengua en cada territorio; así, en el español méxico-estadounidense del Suroeste se utilizan indigenismos característicos de la zona, como *zacate* 'césped', *mitote* 'chisme, cotilleo' o *chimajá* 'perejil', junto a voces tradicionales compartidas con México, como *cachetazo* o *chueco* 'torcido', y junto a otros dialectalismos y vulgarismos compartidos con regiones hispánicas más amplias, como *lagaña*, *párparo* 'párpado' o *molacho* 'desdentado'. Es cierto, sin embargo, que el panorama dialectal de los Estados Unidos es más complejo que el de otros

dominios hispánicos porque acá se despliega una tipología que incluye hasta tres clases de dialectos (Moreno Fernández 2008b): *dialectos decadentes*, como el isleño de la Luisiana (llevado por canarios), el adaeseño de Texas o el judeoespañol; *dialectos consecuentes*, como los mencionados más arriba; y dialectos emergentes, entre los que destaca el español neoyorquino, cristalizado como efecto sincrético de la convivencia prolongada de comunidades hispanas en la gran ciudad (Otheguy y Zentella 2011).

Pero la realidad lingüística hispana de los Estados Unidos no podría entenderse sin un factor fundamental: el contacto con la lengua inglesa; contacto viejo, como se comentó antes, que ha hecho que algunos anglicismos, de origen, formen ya parte del léxico español estadounidense, de manera general y estable, sin que quepa hablar de aberraciones ni de incorrecciones: la *troca* 'camión', el *torque* 'pavo', el *choque* 'tiza' o el rufo 'tejado', junto a verbos como *baquiar* 'retroceder' o *locar* 'cerrar', forman parte del léxico vivo de esta variedad hispánica. Algunas formas están comenzando a recibir la sanción interacadémica, mediante la incorporación al diccionario normativo de "estadounidismos" como *aplicar* 'solicitar', *parada* 'desfile' o *billón* 'mil millones'. Ahora bien, esta realidad natural y cotidiana suele quedar desdibujada por la fuerza social de un fenómeno llamado *espanglish*, que está basado en procesos absolutamente comunes en el contacto lingüístico (alternancia de lenguas, préstamos, calcos semánticos y sintácticos), pero que acarrea una gran carga simbólica, en positivo o en negativo. Para unos, el *espanglish* es una interlengua de sesquilingües o un criollo en formación; para otros, es una variedad de mezcla bilingüe o una manifestación más de un español popular. Sea como sea, el *espanglish* merece estudio riguroso, sin caer en falsas polémicas ni en los peligros de la prohibición o de la indolencia, ya que las consecuencias del contacto lingüístico no son "deformaciones", sino soluciones emergentes que merecen un tratamiento inclusivo, no discriminatorio.



Educación

En gran medida, la consideración que reciben las variedades lingüísticas pasa por el trabajo de las escuelas y ese trabajo no consiste simplemente en dar unas clases de gramática para que los estudiantes hablen mejor. La presencia del español en la escuela estadounidense requiere la toma de decisiones importantes en varios ámbitos. En el ámbito lingüístico-normativo para crear una norma del español estadounidense sobre la que elaborar los manuales y materiales escolares. En el ámbito étnico-didáctico para reforzar la identidad cultural y ofrecer una enseñanza bilingüe de calidad. En el ámbito pedagógico para crear las materias que permitan cultivar de un modo adecuado las destrezas que más lo requieran, como la lectura o la expresión escrita en español. Y en el ámbito político para dar a las lenguas el valor social que les corresponde. De momento, el gobierno estadounidense no tiene un área específica dedicada a la educación de los hispanos, sino una rotulada como “Inglés para hablantes con competencia limitada”, dentro del Departamento de Educación. Corresponderá a los estadounidenses decidir si quieren una educación para el bilingüismo o para el monolingüismo y si quieren educar para un bilingüismo aditivo o sustractivo. Si el futuro apunta a una sociedad multicultural, en materia de enseñanza de lenguas sería coherente apuntar hacia un bilingüismo aditivo.

Conclusión

El español de los Estados Unidos, si adoptamos un planteamiento transdisciplinario, no puede recibir el trato de circunstancia emergida en la periferia del dominio hispánico. Estados Unidos es la cuna de una variedad dialectal del español, compleja en

su historia, en su geografía y en su sociología – como todas las demás– que merece valorarse y respetarse por encima de los juicios sobre la mayor o menor influencia del inglés, así como de la controversia sobre un hipotético futuro en *espanglish*. En ese futuro, incluido el de la forma lingüística, será decisiva la evolución de la demografía y, muy especialmente, el tratamiento que las lenguas, el inglés y el español, reciban en la escuela. Todo ello será como deseen los propios estadounidenses, incluidos los hispanos; desde otras áreas hispánicas, la mirada hacia los Estados Unidos no puede ser más que de inclusión y de respeto.

Referencias

- Burke, P. *Hablar y callar: Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Instituto Cervantes. *El español, una lengua viva*. Informe 2013. F. Moreno Fernández (dir.). Madrid: Instituto Cervantes, 2013.
- Moreno Fernández, F. *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona: Ariel, 2005.
- Moreno Fernández, F. “Caracterización del español patrimonial”. En H. López Morales (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Instituto Cervantes – Santillana, (2008a): 179-199.
- Moreno Fernández, F. «Dialectología hispánica de los Estados Unidos». En H. López Morales (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Instituto Cervantes – Santillana, (2008b): 200-221.
- Otheguy, R. y A.C. Zentella. *Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*. Oxford: Oxford University Press, 2011.
- Sánchez, R. *Chicano discourse: sociohistoric perspectives*. Houston: Arte Público Press, [1983], 1994.